

NOTA EDITORIAL
50 NÚMEROS DE LA REVISTA

La revista *Historia. Instituciones. Documentos*, publicación miscelánea de la que hoy ve la luz su número cincuenta, nació por iniciativa del profesor Julio Valdeón Baroque, por entonces catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla, quien, en su primer volumen, aparecido en 1974, declaraba que su primera intención era *recoger investigaciones históricas realizadas preferentemente en los diversos departamentos de la Universidad de Sevilla donde se cultiva la ciencia histórica*. La idea de esta colección, por tanto, había surgido en el Departamento de Historia Medieval de la entonces Facultad de Filosofía y Letras y, en primer lugar, habría de servir de cauce de expresión de los trabajos que en él se llevasen a cabo y que tendrían como temática fundamental la historia de la Andalucía cristiana en la Baja Edad Media. Muy pronto, como explica el propio profesor Valdeón, dicha idea inicial fue transformándose al abrirse a otras disciplinas históricas, relacionadas entre sí, según recoge el propio título de la revista que, desde sus orígenes, pretendió dar cabida a trabajos de naturaleza histórica, histórico-institucional, estudio y edición de documentos o escritos de interés metodológico, sin que, *a priori*, se les impusiera ninguna delimitación concreta, geográfica ni cronológica, aunque, evidentemente, durante muchos años, la mayoría de estos trabajos se referían a la historia de la España meridional y a la etapa previa a la caída del Antiguo Régimen.

Finalmente, como colofón, la nota editorial del primer volumen de la revista, firmada por sus fundadores, los profesores Julio Valdeón Baroque, catedrático de Historia Medieval, José Martínez Gijón, catedrático de Historia del Derecho y de la Instituciones y Luis Núñez Contreras, catedrático de Paleografía y Diplomática, manifestaban que su objetivo principal era hacer patente el auge de los estudios históricos en la Universidad de Sevilla, actuando como órgano de expresión de los mismos, lo que no era obstáculo para que también acogiera a estudiosos e investigaciones de cualquier procedencia.

Puede decirse que, a lo largo de estos cincuenta años, la revista ha cumplido fielmente los presupuestos de sus fundadores, a la vez que ha sabido ir adaptándose a las distintas necesidades y exigencias de los nuevos tiempos, como demuestran la cantidad y calidad de trabajos publicados, su amplia temática y su rigor metodológico, todo lo cual también puede constatararse con un ligero repaso a sus sucesivos directores y secretarios, así como a sus consejos de redacción y consejos asesores.

Copyright: © Editorial Universidad de Sevilla. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0)

Como hemos dicho, los mencionados fundadores de la revista se sucedieron en su dirección, junto con el profesor Miguel Ángel Ladero Quesada, catedrático de Historia Medieval, que reemplazó al profesor Valdeón, tras su marcha de la Universidad de Sevilla. Los siguientes directores serían los profesores Manuel González Jiménez, catedrático de Historia Medieval, María Luisa Pardo Rodríguez, catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas, y en la actualidad María Antonia Carmona Ruiz, catedrática de Historia Medieval.

Los sucesivos secretarios serían Bartolomé Clavero Salvador y Antonio Merchán Álvarez, por Historia del Derecho, José Sánchez Herrero y María Antonia Carmona Ruiz, por Historia Medieval y María Luisa Pardo Rodríguez, Pilar Ostos Salcedo y Diego Belmonte Fernández, por Ciencias y Técnicas Historiográficas.

De la misma manera, durante muchos años, los Consejos de Redacción estuvieron conformados, en su mayoría, por profesores de Universidad de Sevilla, pertenecientes a las tres áreas de conocimiento integradas en la revista. Así, por Historia Medieval, Miguel Ángel Ladero Quesada, Manuel González Jiménez, José Sánchez Herrero, Mercedes Borrero Fernández, Isabel Montes Romero-Camacho, Manuel García Fernández, María Antonia Carmona Ruiz e Hipólito Rafael Oliva Herrer. Por Historia del Derecho, José Martínez Gijón, Bartolomé Clavero Salvador, Antonio Merchán Álvarez, Raquel Rico Linaje, Jesús Vallejo Fernández de la Reguera, Sebastián Martín Martín y Alfredo José Martínez González. Por Ciencias y Técnicas Historiográficas, Luis Núñez Contreras, Manuel Romero Tallafigo, María Luisa Pardo Rodríguez, Carmen Álvarez Márquez, Pilar Ostos Salcedo y Carmen del Camino Martínez. Ya en nuestros días y de acuerdo con las actuales exigencias para las revistas científicas, el Consejo de Redacción se ha ampliado mucho y forman parte de él, además de profesores de la Universidad de Sevilla, como representantes de las tres áreas de conocimiento fundadoras de la misma, otros tantos profesores de distintas universidades españolas, como la de La Laguna, la de Barcelona, la Autónoma de Madrid, la de Oviedo, la de Granada...

Los primeros consejos asesores los formaron profesores que previamente habían tenido cargos de responsabilidad en la revista, bien siguieran siendo catedráticos de la Universidad de Sevilla, como los profesores José Martínez Gijón, Luis Núñez Contreras o José Sánchez Herrero, o se hubieran trasladado a otras universidades, caso de los profesores Julio Valdeón Baroque, de la Universidad de Valladolid, o Miguel Ángel Ladero Quesada, de la Universidad Complutense de Madrid, con lo que el consejo asesor se abría a otras universidades, primero españolas, como las de Murcia, Oviedo, Autónoma de Barcelona o Autónoma de Madrid, y más tarde extranjeras, como la Universidad Nova de Lisboa, la de Bonn o la de Cambridge. En la actualidad, el Consejo Asesor de la revista está compuesto por un amplio elenco de muy prestigiosos profesores españoles y extranjeros. Entre los españoles debemos citar, además de antiguos profesores de la Universidad de Sevilla, que también habían ostentado cargos de responsabilidad en ella, a profesores de la Autónoma de Barcelona y de la Autónoma de Madrid, de la Complutense de Madrid o de la de Murcia. Por lo que hace a las universidades extranjeras, hay que mencionar a profesores de la Universidad de Florencia,

de la de Siena, del Max-Planck-Institut für Europäische Rechtsgeschichte, de la Universidad de Colonia, de la École nationale des chartes, de la Universidad Nova de Lisboa, de la Portucalense Infante D. Henrique o de la de Évora.

Hoy por hoy, la revista reúne los requisitos de calidad exigibles a las publicaciones científicas más reconocidas. Tiene el Sello de calidad Editorial y Científica de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) desde 2016 y está indexada en los principales repertorios como SCOPUS, SJR, DOAJ, ESCI, Dialnet, Latindex, MIAR, ERIH Plus, Dulcinea, ORES, EBSCO, Google Scholar, CIRC EC3metrics, Web of Science WOS, a la vez que mantiene, desde su nacimiento, el más alto nivel de producción y calidad científica.

Historia. Instituciones. Documentos ha sabido salvaguardar, a lo largo de estos cincuenta años, los principales rasgos característicos propuestos por sus fundadores y también adaptarse a las necesidades y demandas de los nuevos tiempos, aunando, a la vez, tradición y modernidad. Esperamos y deseamos que esta misma realidad se mantenga durante otros muchos años más.

El equipo editorial de *Historia. Instituciones. Documentos*

